



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

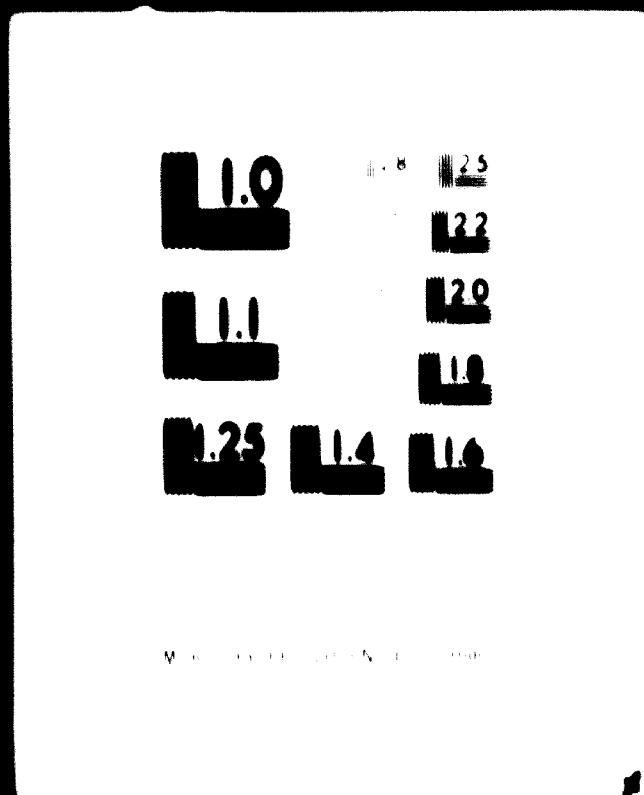
Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

1 OF 1



24 x
E

SPARE-COPY-HOLD

**CORPORACION NACIONAL
DE INVERSIONES**

02183

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

1968

1968 10, 1970

**JOSE C. TRIVELLO
Ejército Principal**

Este documento no ha sido revisado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la cual no necesariamente comparte las puntos de vista expresados en este documento.

CONADI

INDUSTRIAS LESTER

**INFORME FINAL
PROYECTO MON/78/88/A01/87
PREPARACION, EVALUACION Y PROMOCION DE PROYECTOS**

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DESARROLLO INDUSTRIAL**

20 MARZO 1979

**Rene C. Truffello
Especialista Principal**

Este Documento no ha sido revisado por la Organizac.ª de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la cual no necesariamente comparte los puntos de vista expresados en este Informe.

INDICE

PAGINA

INTRODUCCION

I. Objetivos y Justificación del Proyecto	1
II. Actividades Desarrolladas y Efectos Producidos	4
III. Cumplimiento de los Objetivos Inme- diatos del Proyecto	10
IV. Utilización de los Resultados del Proyecto	10
V. Conclusiones	22
VI. Recomendaciones	22

ANEXOS:

1. Memorandum de Estrategia de Acción
2. Principales documentos, informes y reg-
mas de trabajo producidos.


← See this

INTRODUCCION

El presente documento es el informe final del suscrito y cubre tres años y medio de misión, desde el 12 de octubre de 1975 hasta el 31 de marzo de 1979, período durante el cual estuvo asignado a la Corporación Nacional de Inverciones (CONADI), primero con cargo al Proyecto de Asistencia Técnica HON/75/002 y luego al Proyecto HON/76/003, a contar del 1 de abril de 1977.

Este informe pretende presentar un análisis en cuanto a la ejecución del Proyecto y sus resultados, evitando hasta donde sea posible hacer una narración histórica de las actividades desarrolladas, por cuanto ella - puede encontrarse en los diferentes informes semestrales de avances que fueron elaborados oportunamente.

Mis agradecimientos a la Administración Superior de CONADI, encabezada por su Presidente Ejecutivo, Ingeniero Augusto C. Obello y a todos los funcionarios de la Corporación, muy especialmente a quien actuara como contraparte del Proyecto, Ing. Norman García P. y a los Oficiales y Analistas de la Gerencia de Promoción con quienes tuve la oportunidad de trabajar.


RENZO C. TRUFFELLO

I OBJETIVOS Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

El Plan Nacional de Desarrollo 1974-1978, constituyó un esfuerzo serio para introducir una dinámica más activa en las funciones que competen a los sectores público y privado para lograr el desarrollo económico de Honduras.

Una de las medidas que se planteó en dicho Plan, fue la creación de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), como instrumento financiero de fomento del sector industrial, institución que fue creada por Decreto Ley No. 135 del 9 de junio de 1974 y que comenzó sus operaciones el 1 de enero de 1975.

Por ese entonces se solicitó la asistencia técnica del PNUD/ONUDI, con el objeto de colaborar al fortalecimiento y afianzamiento de CONADI para que pudiera cumplir satisfactoriamente con el rol de organismo de fomento y desarrollo del sector industrial que el Plan le asignara.

La asistencia técnica del PNUD/ONUDI comenzó oficialmente en diciembre de 1975 a través del Proyecto HON/75/002, que tuvo la forma de una asistencia técnica preparatoria y que luego se plasmó en el Proyecto de Asistencia Técnica HON/76/003 que se inició el 1 de abril de 1977.

Este Proyecto se encuadró dentro de los objetivos para el desarrollo que el Plan Nacional de Desarrollo 1974-78 definió como una estrategia de largo plazo, con el fin de alcanzar el desarrollo de -3-

2.

duras a través de la aplicación de una serie de opciones básicas globales y sectoriales que pretenden agilizar e imprimir una nueva orientación al patrón de crecimiento utilizado hasta ahora.

Esta estrategia se concreta para el sector industrial, en la consecución de los siguientes objetivos principales:

1. Modificar la actual estructura productiva, con el fin de diversificar y aumentar en forma creciente y sostenida la producción nacional de bienes intermedios y de capital.
2. Iniciar el establecimiento de las industrias básicas encaminadas a proveer materias primas y productos intermedios; y ampliar y modernizar la industria nacional con el fin de lograr una mayor transformación de las materias primas exportables en productos terminados o semi-elaborados de mayor valor agregado.
3. Lograr un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, naturales y financieros, compatibilizando las inversiones industriales con la disponibilidad de estos recursos.

Dentro de esta estrategia general, CONADI tiene como funciones contribuir al desarrollo económico del país mediante la promoción de nuevas empresas y la consolidación y/o ampliación de las existentes, así como organizar y activar el mercado nacional de capitales y valores con el fin de facilitar el acceso del mayor número de inversionistas hondureños a la propiedad de las empresas.

Basado en estas funciones, el Proyecto definió los siguientes objetivos específicos:

1. Preparación, evaluación y promoción de proyectos, a través de la identificación de nuevas oportunidades de inversión, selección de proyectos prioritarios, evaluación de estudios de factibilidad técnico-económicos.
2. Definición, formulación y ejecución de un programa de captación de recursos financieros externos.
3. Formulación, supervisión y evaluación tecnológica de proyectos prioritarios específicos e implementación práctica de tales proyectos.

Para cumplir estos objetivos, el Documento de Proyecto contempla un programa de Asistencia Técnica de una duración de tres años a partir de abril de 1977, con un costo total de US\$350.000, aportando el PNUD US\$250.000 y CONADI los US\$100.000 restantes.

Dentro de este presupuesto, el Proyecto se estructuró con un expediente principal a tiempo completo y 45 meses/hombre para ser utilizados en consultorías de corto plazo con el fin de asesorar a CONADI en materias relacionadas con sus funciones o con los proyectos que está promoviendo y en relación a los objetivos inmediatos 2 y 3 anteriores.

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y EFECTOS PRODUCIDOS

CONADI es una institución nueva que ha estado en plena etapa de crecimiento y consolidación y por lo tanto las actividades del Proyecto, aún cuando tienen como meta el cumplimiento de ciertos objetivos precisos, se han orientado con un criterio pragmático a relacionar con el personal profesional de CONADI en la solución de los diversos aspectos técnicos que se han ido presentando en estos tres años y medio de trabajo.

Por lo tanto las actividades del Proyecto han ido evolucionando en la medida de las necesidades de la Corporación y se pueden agrupar en la siguiente forma:

2.1 En un primer período, el experto principal tuvo como primera actividad la elaboración del Documento de Proyecto de Asistencia Técnica, el que después de diversos ajustes debido a la restricción presupuestaria existente en esos momentos, se entregó a consideración de las autoridades de Gobierno y al FIDUCIARIO durante octubre de 1976 y fue aprobado y firmado por las partes el 31 de marzo de 1977.

Simultáneamente con la preparación del Documento de Proyecto, las actividades del experto se centraron básicamente en la Secretaría de Promoción, por ser esta la que tenía como función principal la preparación, evaluación y promoción de proyectos.

Desde el inicio de sus operaciones, CONADI y específicamente la Gerencia de Promoción, ha estado básicamente abocada a atender las solicitudes de financiamiento que, ya sea en la forma de participación accionaria, préstamos y/o avales, les son presentadas por empresarios privados, tanto para el establecimiento de industrias nuevas como para ampliaciones de la industria existente.

Esta orientación de CONADI que fue motivada por el hecho que el nacimiento de la Corporación como Institución financiera, vino a satisfacer la fuerte demanda de financiamiento existente en el sector empresarial, que la banca comercial no podía atender en condiciones de plazo e intereses adecuados.

Por estas razones, las actividades del experto principal se centraron en asesorar a la Gerencia de Promoción en el establecimiento de un "Sistema de Análisis de Proyectos" que consistió en la sistematización de criterios, metodologías y formas y elementos de trabajo para el tratamiento y programación de las solicitudes de financiamiento que ingresaban a CONADI.

Adicionalmente se participó en el desarrollo y evaluación de aquellos proyectos específicos que presentaban mayores dificultades y complejidades, teniendo como objetivo adicional la capacitación del personal de contraparte en la aplicación práctica de los criterios, metodologías y formas de trabajo anteriores.

2.2 En una segunda etapa y en la medida que muchos de los proyectos específicos pasaron a la etapa de implementación y puesta en marcha una vez aprobados por la Junta Directiva de la Corporación, las actividades del experto se volcaron con mayor énfasis en asesorar a la Gerencia de Promoción en este campo, a través del establecimiento de metodologías y formas de trabajo para un adecuado seguimiento y control de los proyectos.

Simultáneamente se continuó trabajando en las actividades a que se refiere el numeral 2.1 anterior, tanto en la implementación de las materias que se encontraban en la etapa de puesta en marcha como en el seguimiento, perfeccionamiento y control de aquellas que ya estaban en funcionamiento.

2.3 En una tercera y última fase, la actividad del experto principal se ha ido centrando cada vez con mayor énfasis en asesoría a la Gerencia de promoción en la labor de identificación, elaboración y promoción de nuevos proyectos de inversión de generación interna.

Esto tiene su explicación en el hecho que la presión crediticia sobre CONADI proveniente del sector privado, ha tenido una tendencia decreciente en la medida que CONADI ha satisfecho la demanda existente en el restringido sector que su propia Ley Orgánica le ha definido, es decir, proyectos con una inversión mínima de Lps.780,000. (1)

(1) 2 Lps.: 1US\$

Por otra parte la nueva Administración Superior de la Corporación ha decidido que la estrategia de acción futura de CONADI deberá encuadrarse dentro de los objetivos, políticas y medidas planteadas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el período 1979-1983.

Esto implica un cambio en la acción de CONADI, que sin discontinuar la atención de los proyectos que le sean presentados por la iniciativa privada, concentrará su apoyo financiero en aquellos sectores que el Plan Nacional define como prioritarios, promoviendo la aplicación de sus propios recursos y los del sector privado, en proyectos industriales rentables que coadyuven de manera efectiva a lograr un desarrollo industrial equilibrado y armónico.

Dentro de esta estrategia se plantea una readecuación de la estructura orgánica de CONADI, creando la Gerencia de Inversiones y Créditos, cuya función será atender las solicitudes de financiamiento del sector privado y ejercer la supervisión y seguimiento de aquellos proyectos que se encuentran en las etapas de construcción, puesta en marcha y/o en funcionamiento.

Por su parte la Gerencia de Promoción tendrá como función básica la identificación, elaboración y promoción de nuevos proyectos dentro de los sectores que el Plan define como prioritarios.

Por todo lo anterior, el experto principal elaboró dos documentos para someter a la consideración de la Administración Superior de la Corporación; uno de ellos se refiere a la "Estrategia de Acción Futura de CONADI" y un segundo es el "Plan de Trabajo de la Gerencia de Promoción para el período 1979-1980". Por considerarlo de interés se adjunta como Anexo No. 1 a este informe, el documento "Estrategia de Acción de CONADI" por cuanto servirá para enfocar las actividades del Proyecto en el año que queda y para eventuales ampliaciones o replanteamientos del mismo, a partir de abril de 1980.

2.4 En lo que se refiere a los meses/hombres contemplados en el Documento de Proyecto, para ser utilizados en asesorías específicas, ellas se han ido definiendo y utilizando de acuerdo a las necesidades de la Corporación. No se incluyen en el presente informe las conclusiones y recomendaciones de cada una de las asesorías, por cuanto ellas se encuentran disponibles en los respectivos informes que se generaron al cabo de cada una de las misiones. Solo se hace una breve relación de las diversas consultorías realizadas y sus objetivos básicos.

Se ha contado con las siguientes consultorías:

1. Consultor en Producción de Cemento:

La consultoría del Sr. H. Boeck fue solicitada para asesorar a CONADI a determinar la viabilidad de instalar una

nueva planta de cemento en el país.

3. Consultar en Zona Libre Industrial:

Consultoría del Sr. P. Ryan para asesorar a la ENP y CONADI en la implementación de la Zona Libre Industrial de Puerto Cortés.

3. Consultar en Producción de Antimonio:

Consultoría del Sr. G. Sacchetti para prestar su asesoría en el análisis de diferentes propuestas planteadas a CONADI por eventuales socios técnicos extranjeros, con el fin de instalar en Honduras una planta de tratamiento de minerales de antimonio.

4. Consultar en Recursos Financieros:

Consultoría del Sr. L. Remick para asesorar a la Gerencia de Finanzas de CONADI en la formulación de un programa de captación de recursos financieros externos y en el establecimiento de registros internos para el manejo de la cartera de la Corporación y sistemas contables para el control de costos.

5. Consultar en Explotación de Carbón Mineral:

Consultoría del Sr. X. Rey-Jouvin como asesor en la determinación de la viabilidad de explotar industrialmente los

yacimientos de carbón existentes en la Zona Nor-Occidental del país.

6. Consultor en Fabricación de Implementos Agrícolas:

Consultoría del Sr. D. Mead para asesorar a CONADI en la viabilidad de manufacturar localmente implementos agrícolas de tiro animal.

7. Consultor en Pesca y Procesamiento del Atún:

Consultoría del Sr. G. Cocklin para analizar una proposición recibida en CONADI tendiente a establecer en Honduras una planta para la pesca y procesamiento del atún.

8. Consultores en Mercado de Valores:

Consultoría del Sr. J.J. Houriet para asesorar a CONADI en la formación de un mercado local de valores. Posteriormente, se contó con la consultoría del Sr. Oscar Avalos, quien complementó la misión del Sr. Houriet asesorando a la Gerencia de Finanzas de CONADI en los procedimientos prácticos necesarios para implementar el mercado de valores en Honduras.

9. Consultor en Transporte Marítimo de Carga:

Consultoría del Sr. J.J. Evans para asesorar a CONADI en el análisis de diversas propuestas para establecer en Honduras una flota mercante nacional y definir una política de CONADI en cuanto al financiamiento de este sector.

10. Consultoria en Industrialización del Yeso;

Consultoria del Sr. U. Kissenkoeter para asesorar a CONADI en la determinación de la viabilidad técnica y económica de explotar comercialmente los yacimientos de yeso existentes en el país.

11. Consultoria en Pesca y Procesamiento del Tiburón;

Consultoria del Sr. G. Cooklin para asesorar a CONADI en el análisis de una propuesta con el fin de instalar en Honduras una planta para la pesca y procesamiento del tiburón. Como complemento a esta asesoría, se encuentra programada una misión del Sr. R. Krauser, para analizar la viabilidad de promover tal industria con el fin de aprovechar este recurso natural disponible en la costa norte del país.

12. Otros Consultores Programados;

Se ha programado o se encuentran pendientes para los meses venideros, las siguientes consultorias:

- I. Consultoria en Mercadeo Internacional de Productos Farmacéuticos (Calaguala) por el Sr. C. Viatsos.
- II. Consultoria en Productos de Fundición de Hierro por los Srs. M. Ahrens y J. Gillespie.

- iii. Consultoría en Producción de Aceite de Palma Africana por un asesor aún no definido.
- iv. Consultoría en Pesca y Procesamiento del Tiburón por el Sr. R. Kreuzer ya señalada antes.
- v. Consultoría en Recursos Financieros por el Sr. L. Remick, de cuya misión aún se encuentran pendientes de utilizar 2 semanas.

III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INMEDIATOS DEL PROYECTO.

Para evaluar en que grado el Proyecto de Asistencia Técnica ha cumplido con sus objetivos inmediatos, se debe necesariamente analizar los logros alcanzados por CONADI con los cuales el Proyecto a colaborado.

3.1 Después de poco más de cuatro años de operación, CONADI tiene un número importante de proyectos nuevos, muchos de los cuales están en las etapas de construcción, puesta en marcha y/o iniciando su operación normal.

A la fecha de este informe, la Gerencia de Promoción tiene programado el desarrollo de un total de 32 proyectos nuevos los que clasificados según su estado de avance, son los que se indican a continuación. No se incluye en el listado siguiente el proyecto de la nueva Planta de Cemento ni el proyecto farmacéutico de Calaguala, los que dado su envergadura y complejidad están siendo manejados en forma separada, de tal manera que cada uno de ellos tiene su propio Director de Proyecto y el personal profesional y administrativo necesario.

A. Proyectos en Estudio y/o Evaluación:

1. Industrialización del banano y plátano
2. Pesca y procesamiento del tiburón

3. Curtiembre de cuero de res
4. Fabricación de implementos agrícolas
5. Industrialización del yeso
6. Fabricación de alimentos infantiles
7. Industrialización del coco
8. Aprovechamiento de la pulpa de café
9. Crianza y procesamiento de pollos
10. Cajas de madera para empaque
11. Fabricación de cerillos
12. Industrialización del mármol
13. Fabricación de tubos de concreto
14. Producción de furfural
15. Producción de ácido cítrico
16. Producción de monoglutamato de sodio

B. Proyectos en Ejecución:

1. Planta extractora de aceite de palma africana
2. Explotación de carbón mineral
3. Productos de fundición de hierro
4. Planta concentradora de antimonio
5. Productos industriales de arcilla

C. Proyectos en Funcionamiento:

1. Planta manufacturera de yates de madera
2. Planta procesadora de ajonjolí
3. Fábrica de embutidos de carne de res y de cerdo

4. Fábrica de paneles de fibra de madera aglomerada
5. vivero de plantas ornamentales para exportación
6. Fábrica de muebles de madera tallada
7. Planta mezcladora de fertilizantes agrícolas
8. Fábrica de calzado de cuero
9. Fábrica de molinos para maíz
10. Empresa aérea de servicios de transportes para ejecutivos
11. Zona libre industrial de Puerto Cortés.

Desde el inicio de operaciones de CONADI hasta la fecha, han ingresado a la Gerencia de Promoción, un total de 71 proyectos nuevos, los que clasificados según su estado actual son los siguientes:

- Eliminados y/o rechazados	39	55%
- En estudio o evaluación	16	23%
- En ejecución	5	7%
- En funcionamiento	11	15%
TOTAL	71	100%

Aún cuando esta situación es cambiante, en especial en lo que se refiere a los proyectos que se encuentran en estudio o evaluación, la relación histórica hasta la fecha, entre el total de proyectos y los que se encuentran en

estudio, evaluación, ejecución y funcionamiento es de 2.2 aproximadamente.

Inversamente de cada 1.8 proyectos, uno es eliminado o rechazado. Estos índices son muy satisfactorios y muestran una alta eficiencia en el trabajo de la Gerencia de Promoción.

Aparte de los proyectos nuevos, CONADI ha financiado un sinnúmero de ampliaciones de industrias existentes a través de préstamos, participación accionaria y/o avales.

Es interesante mostrar también que del total de 71 proyectos nuevos que han sido atendidos en la Gerencia de Promoción, su clasificación por origen, es decir si se han generado internamente en CONADI o han sido planteados por la iniciativa privada, es la siguiente:

- Generación interna	46	65%
- Generación externa	<u>25</u>	<u>35%</u>
TOTAL	71	100%

Esto muestra que la mayoría de los proyectos nuevos (65%) han provenido de fuentes externas a CONADI.

Esta relación que era más alta en los primeros años, ha tendido a decrecer en el curso del último año y la tendencia futura es aumentar la proporción de proyectos de generación interna.

8.2 En términos de recursos movilizados, la situación financiera también muestra el crecimiento de CONADI.

Al 31 de enero de 1979, los activos de la Corporación ascienden a Lps. 300 millones, que comparados con los 210 millones que tenía en el mismo mes de 1978 y Lps. 120 millones a enero de 1977, muestran un crecimiento de prácticamente 90 millones anuales.

Al 31 de enero de 1979 la Corporación había otorgado préstamos por un total de Lps. 95 millones y había participado en el capital social de 42 empresas por un monto total de Lps. 48 millones.

A la misma fecha, el patrimonio y reservas de CONADI ascendía a Lps. 36.8 millones desglosados en la siguiente manera:

	<u>Millones de Lps.</u>
- Aportes del Estado	10,50
- Aportaciones de Instituciones Bancarias y Aseguradoras	10,10

- Aportaciones Industriales (las que en la práctica forman parte del patrimonio)	14,80
- Utilidad Acumulada	<u>1,90</u>
TOTAL	36,80

Por otra parte CONADI ha obtenido financiamiento tanto de fuentes nacionales como internacionales, de forma que sus obligaciones al 31 de enero de 1979 alcanzan a Lps. 111 millones, con vencimientos que van desde 1979 hasta 1988.

3.3 En lo que se refiere al personal de CONADI este asciende actualmente a 137 personas, de los cuales 81 corresponden al personal de CONADI propiamente, 46 al personal del proyecto Calaguala y 10 al personal del proyecto de Cemento.

En términos de personal también se refleja el fuerte crecimiento experimentado por CONADI, tanto en calidad como en cantidad.

La Corporación ya cuenta con un grupo de profesionales de diferentes disciplinas que actúan como Directores de Proyectos, Oficiales o Análitas y que tienen una preparación académica y experiencia satisfactoria.

IV. UTILIZACION DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

En cuanto a como y en que medida han sido o serán utilizados los resultados del Proyecto hacia el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo definidos anteriormente, se pueden hacer los siguientes comentarios.

4.1 El Plan Nacional de Desarrollo 1974-78 definió una estrategia de largo plazo que imprimió una orientación diferente al patron de crecimiento industrial utilizado hasta entonces.

Entre los años 1960 y 1972, el Producto Bruto Industrial registró un ritmo de aumento de 7.3% anual.

En el período 1970-76, varios factores contribuyeron a una notoria desaceleración de ese ritmo de crecimiento (4.9%), entre los que se puede mencionar los efectos negativos del Huracán Fifi, el aumento de los precios del petróleo y sus derivados, la situación recesiva de economía mundial y la prolongación de la crisis del Mercado Común Centroamericano.

Sin embargo, en los últimos años el sector industrial ha mostrado una creciente recuperación en sus niveles de actividad. Entre 1975 y 1978 el crecimiento promedio alcanzó a más de 11% anual, tasa bastante superior comparada con el crecimiento anual promedio registrado en el período 1970-76.

El desarrollo industrial de los últimos años se ha debido al rápido crecimiento experimentado por algunas industrias tradicionales, tales como industria alimenticia (10.4%), textiles (11.7%) prendas de vestir (13.7%) y madera (26.7%).

Dentro de las industrias intermedias se destaca el crecimiento de la rama de productos químicos (18.0% de crecimiento anual) y minerales no metálicos (10.4% de crecimiento anual). La industria metal mecánica registró un nivel de crecimiento similar al experimentado por el sector industrial en su conjunto.

Durante 1977 se produjo también un significativo aumento en el grado de utilización de la capacidad instalada que subió de un 66% en 1975 a un 77.2% en 1977.

También se produjo un aumento en los niveles de ocupación, estimándose que en 1978 la industria manufacturera ocupa 102.5 miles de personas frente a 91.9 miles que empleó en 1976.

Los niveles de inversiones en activo fijo del sector industrial registraron un ritmo creciente a partir de 1975 alcanzando un promedio de crecimiento de un 8% anual.

En los últimos años, la reforma administrativa e institucional más importante en el campo del desarrollo industrial consistió en la creación y operación de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), organisma que ha contribuido a la promoción y financiamiento de nuevos proyectos de inversión industrial.

4.2 El nuevo Plan Nacional de Desarrollo 1979-83 ha replanteado en forma más precisa la estrategia de acción sobre la base de la experiencia ganada y a los resultados logrados.

Los objetivos de largo plazo definidos en el nuevo Plan Nacional se pueden resumir en los siguientes:

- i. Incrementar el ritmo de crecimiento general del sector industrial de manera que el producto del sector manufacturero alcance un ritmo de crecimiento de un 9.9% anual, lo que implica superar en más un 50% la tasa de crecimiento prevista para la ecomía en su conjunto.
- ii. Continuar con el proceso de sustitución selectiva de importaciones en aquellos bienes manufacturados que sean factibles técnica y económicamente de producirse en el país.

- iii. Incrementar el ritmo de crecimiento de las exportaciones industriales de forma de hacer factible la instalación de nuevas plantas industriales que requieran escalas mínimas de producción y/o lograr un mejor aprovechamiento de la capacidad instalada.
 - iv. Mejorar el grado de integración de la industria manufacturera propiciando una integración vertical del aparato productivo, mediante el estímulo a la producción de bienes intermedios y de capital.
 - v. Utilización intensiva de recursos naturales y materias primas de origen nacional, especialmente en el campo agropecuario, forestal, minero y pesquero.
- 4.8 Tanto para el cumplimiento de los objetivos de largo plazo definidos en el Plan Nacional 74-78 como aquellos que plantea el nuevo Plan de Desarrollo, CONADI ha jugado y continuará jugando un rol preponderante como organismo operativo y ejecutor del desarrollo industrial de Honduras.

Aún cuando en su corto período de existencia el aporte de CONADI ha sido significativo como se muestra en Capítulo III anterior, los objetivos para el desarrollo planteados son tan amplios y de tan largo alcance que no resulta posible hacer un análisis cuantitativo de su

grado de cumplimiento dado el corto período transcurrido.

4.4 Si se analiza la importancia de las Corporaciones de Desarrollo existentes en otros países en desarrollo, como es el caso de México y los países del cono Sur de América, es indudable que ellas han llegado a ser instituciones de gran trascendencia en el desarrollo industrial de sus países, pero se debe tener en cuenta que ellas fueron creadas hace 40 años.

El nacimiento de CONADI ha sido un hecho significativo y no cabe duda que está cumpliendo satisfactoriamente con el rol que le ha sido encomendado.

En su corta vida se ha logrado consolidar en forma satisfactoria y actual ante muestra una buena situación financiera y logros concretos en una serie de proyectos que se encuentran ya operando o en sus últimas etapas de ejecución.

El Proyecto de Asistencia Técnica a colaborado con CONADI de manera efectiva y ha ayudado a afianzar y a consolidar lo realizado hasta ahora.

Con la nueva concepción del rol de CONADI que le

Administración Superior ha definido, el aporte de la Corporación será aún mejor y no se visualiza factores que pudieran afectar o entorpecer la contribución de CONADI al cumplimiento de los objetivos para el desarrollo.

V. CONCLUSIONES.

Sobre la base que las actividades de este Proyecto de Asistencia Técnica han estado estrechamente ligadas al desarrollo de CONADI prácticamente desde el comienzo de sus operaciones, se resumen a continuación algunas de las conclusiones más significativas que se pueden inducir a partir del Proyecto.

5.1 No cabe duda que la acción de CONADI en el sector industrial se ha hecho sentir de manera positiva, lo que se refleja claramente en el fuerte crecimiento que ha experimentado la Corporación desde que iniciara sus operaciones.

Sin embargo, debido a la fuerte presión crediticia que el sector empresarial ejerció sobre CONADI, la atención de esta demanda de financiamiento no siempre fue realizada con un criterio de Banca de Desarrollo, es decir teniendo en cuenta las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Satisfecha en gran medida esta demanda, CONADI está cambiando la actitud receptiva que ha mantenido hasta ahora por una actitud más agresiva, que implica utilizar criterios selectivos en las operaciones de financiamiento en que la Corporación participe, de manera que

estas sean congruentes con los objetivos, políticas y medidas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo para el próximo quinquenio.

5.2 Al cabo de más de cuatro años de iniciar sus operaciones, CONADI tiene un número creciente de empresas en funcionamiento o en sus últimas etapas de ejecución, que constituyen su cartera.

La mayor parte de estas empresas que han recibido financiamiento de CONADI a través de préstamos, tienen sus períodos de gracia ya vencidos y deben comenzar a amortizar dichos préstamos.

Sin embargo, algunas de ellas están afrontando dificultades para cumplir sus obligaciones con CONADI e incluso ha sido necesario otorgarles nuevos préstamos para refinanciar la deuda.

Si bien es cierto que en todos los casos hay razones justificadas que han motivado estos hechos y que todos los préstamos otorgados por CONADI están respaldados por garantías adecuadas, se requiere fortalecer las labores de seguimiento y control de las empresas en las que CONADI está participando.

En este sentido, la Administración de CONADI ha decidido crear la Gerencia de Inversiones y Créditos, que tendrá entre sus funciones principales realizar este seguimiento y control con el objetivo de colaborar con las empresas en la solución de los problemas de operación de ellas, ya que en último término el interés de la Corporación, como organismo de fomento y desarrollo, es crear empresas que funcionen eficientemente más bien que hacer efectivas las garantías que cubren los préstamos que ha otorgado.

5.3 Por su parte, la Gerencia de Promoción concentrará sus esfuerzos en la identificación, estudio y promoción de nuevos proyectos de inversión. Para dar cumplimiento al mandato de la ley orgánica de CONADI en el sentido de dar acceso al mayor número de hondureños a la propiedad de las empresas, la promoción de estos nuevos proyectos industriales irá dirigida hacia la creación de nuevos empresarios.

En vista que estos nuevos empresarios normalmente no tendrán los recursos financieros necesarios ni podrán otorgar las garantías que CONADI exige al empresario tradicional, se utilizará una estrategia de acción que consiste en que CONADI establece la nueva empresa aportando la mayor parte del financiamiento requerido

y entrega su administración al/los empresarios-gerentes seleccionados, estableciéndoles un sueldo más una participación sobre las utilidades de la empresa.

Estos por su parte, se obligan a reinvertir en acciones de la empresa todo o parte de lo que hayan recibido por concepto de participación en las utilidades, de forma tal que CONADI les va traspasando las acciones de la empresa hasta una cierta cantidad estipulada previamente. CONADI tiene la opción, según sean las características de cada proyecto, de mantener para sí la totalidad de las acciones o poner a la venta el total o parte de ellas en el mercado de valores nacional.

Esto implica que la Corporación deberá asumir un riesgo mayor que el usual, ya que las garantías quedarán constituidas fundamentalmente por los méritos propios del proyecto y por la capacidad del/de los empresarios-gerentes que se hagan cargo de su ejecución.

- 5.4 En lo que a recursos financieros se refiere, se encuentra tal vez el asunto principal que CONADI debe enfrentar.

En primer lugar se requiere contar con un fondo para estudios de pre-inversión para financiar el costo de los estudios de factibilidad que se necesita elaborar.

Durante 1977, se gestionó ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E.), un préstamo para estos fines con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las condiciones impuestas por el BCIE resultaron muy onerosas y por lo tanto se desechó la operación.

El nuevo Plan Nacional de Desarrollo 1979-83 plantea establecer un Fondo Nacional de Preinversión el que aparentemente sería establecido en el Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE) y que estaría destinado no solo al sector industrial sino que abarcaría también otros sectores.

Es por lo tanto indispensable clarificar esta situación y disponer de los recursos financieros necesarios para el estudio y desarrollo de los proyectos industriales que se pretende promover.

En cuanto a recursos financieros para préstamos industriales, la Corporación necesita imperiosamente recurrir a fuentes internacionales de crédito, como el BID, con el fin de disponer de fondos en condiciones blandas en cuanto a plazo e interés se refiere.

Aún cuando trámitan recursos financieros de organismos como el BID resulta un proceso aparentemente largo y

engorroso, los fondos disponibles en estas fuentes son de bajo interés y largos períodos de gracia y de pago y son por lo tanto convenientes desde todo punto de vista. Actualmente la mayor parte del financiamiento externo de CONADI proviene de bancos privados comerciales, especialmente de los Estados Unidos de Norte América, lo que implica que CONADI se ve en la necesidad de aplicar a sus préstamos, tasas de interés del orden de un 15% y plazos de amortización relativamente cortos, condiciones que pueden ser demasiado duras para muchos de los nuevos proyectos industriales que se desea promover.

5.5 La Ley Orgánica de CONADI le fijó como campo de acción, aquellos proyectos que tuvieran una inversión total igual o superior Lps.750,000, debido a que por ese entonces existía el Banco Nacional de Fomento (BANAFOM) que estaba encargado de la asistencia crediticia al sector industrial bajo ese tope.

Sin embargo, por una parte el BANAFOM ha dedicado todos sus recursos al campo agrícola y por otra parte la Ley de la Pequeña y Mediana Industria recientemente promulgada, considera como medianas industrias todas aquellas cuya inversión total llega hasta un máximo de Lps.400,000. Por lo tanto parece aconsejable modificar la actual Ley Orgánica de CONADI bajando su tope mí-

81.

rimo a Lps.400,000 de manera de dar asistencia org
diticia a un sector industrial que actualmente carece
de ella y al mismo tiempo ampliar el campo de gene
ración de nuevos proyectos para la Corporación.

VI. RECOMENDACIONES.

En lo concerniente a la ejecución de etapas futuras para la consolidación, desarrollo y utilización de los resultados logrados por el Proyecto de Asistencia Técnica, se pueden hacer los siguientes comentarios:

6.1 La estructura que se le dió al Proyecto de Asistencia Técnica, consistente en un experto principal a tiempo completo y 45 meses/hombre para ser utilizados en consultorias de corto plazo, ha dado buenos resultados y ha respondido en forma satisfactoria a los requerimientos de CONADI.

En una institución nueva y en pleno crecimiento como es el caso de CONADI, resulta normalmente difícil predecir con mucha anticipación los requerimientos de asesoría, los que han dependido en gran medida de los proyectos específicos que han ido siendo sometidos a la consideración de la Corporación.

Sin embargo, este sistema ha permitido actuar con la flexibilidad necesaria de manera de contar con los consultores necesarios en el momento oportuno.

Adicionalmente las consultorias que se han realizado han sido de calidad profesional y técnica satisfactoria.

Por lo tanto el Proyecto de Asistencia Técnica ha colaborado eficientemente a afianzar y consolidar a CONADI.

6.2 Este Proyecto de Asistencia Técnica tiene una duración de tres años a partir de abril de 1977, por lo tanto el Proyecto continuará operando hasta marzo de 1980.

De acuerdo a la nueva estrategia de acción definida para la Corporación, las actividades futuras del proyecto deberían concentrarse principalmente en la identificación, estudio y promoción de nuevos proyectos de inversión en los sectores que el Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 1979-83 ha definido como prioritarios.

Por lo tanto las consultorias de corto plazo se utilizarán especialmente a través de tecnólogos que asesorarán a CONADI en la preparación de los perfiles industriales de los proyectos específicos que la Corporación ha programado promover.

Simultánea y adicionalmente será necesario continuar asesorando a CONADI en los campos de Captación de Recursos Financieros y en la creación de un Mercado Local de Valores.

6.3 Finalmente, no resulta consistente pensar que la Asistencia Técnica dada a CONADI debe darse por terminada en marzo de 1980.

La Corporación, como organismo ejecutor de las políticas de desarrollo del sector industrial planteadas en el Plan Nacional 1979-83, tiene para el futuro un rol tanto o más importante que el que le ha tocado desempeñar hasta ahora.

Por esta razón, en forma paralela a las actividades a desarrollar por el proyecto en los meses venideros, deberá comenzar la discusión y elaboración de un nuevo Documento de Proyecto de Asistencia Técnica, de manera de continuar colaborando con la Corporación a partir de abril de 1980 en el cumplimiento de su rol de organismo de fomento y desarrollo del sector industrial dentro de los lineamientos definidos por su Administración Superior y con el fin de lograr una continuidad en la Asistencia Técnica entregada hasta ahora.

A N E X O No.1

MEMORANDUM

PARA: JUNTA DIRECTIVA

DE: PRESIDENCIA EJECUTIVA *[Firma]*

ASUNTO: ESTRATEGIA DE ACCION

FECHA: 1 DE MARZO DE 1979

Esta Presidencia Ejecutiva ha creído conveniente someter a la consideración de la Junta Directiva, la estrategia de acción que la Corporación debe adoptar de manera que los esfuerzos programacionales de CONADI sean congruentes con los objetivos, políticas y medidas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo para el próximo quinquenio.

1. INTRODUCCION

Si bien es cierto que desde que iniciara sus operaciones la acción de CONADI en el sector industrial se ha hecho sentir de manera positiva, hay que tener presente que la creación de la Corporación como organismo de desarrollo vino a satisfacer la fuerte demanda de financiamiento existente en el sector empresarial, que la banca comercial no podía atender en las condiciones de plazo e interés que éste sector requería.

Esto llevó a CONADI a concentrar su acción en la atención de las solicitudes de financiamiento presentadas por el sector privado.

tanto para el establecimiento de industrias nuevas como para ampliaciones de la industria existente.

Cumplida en gran medida ésta etapa necesaria para el desarrollo industrial del país y alcanzada ya la mayoría de edad, se hace necesario definir una estrategia que encauce la acción de CONADI teniendo en cuenta los lineamientos de política definidos por el Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo 1976-83, tendientes a lograr un desarrollo industrial equilibrado y armónico.

Esto lleva a la necesidad de cambiar la actitud receptiva que la Corporación ha mantenido hasta ahora por una actitud más agresiva, que implique utilizar criterios selectivos en las operaciones de financiamiento en que CONADI participe en el futuro.

Hay que tener presente además, que no se dispone de recursos financieros ilimitados y por lo tanto los fondos disponibles deberán ser utilizados en proyectos que se encauchen dentro de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, la Ley Orgánica de CONADI le otorga como una de sus funciones básicas facilitar el acceso del mayor número de inversionistas a la propiedad de las empresas, objetivo que se puede ayudar a lograr a través de la identificación, estudio y promoción de nuevos proyectos que permitan la creación de nuevas empresas.

II. SINTESIS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL 1971-83.

Para una mejor comprensión del rol que a CONADI corresponde desempeñar, se presenta a continuación un breve resumen del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, en cuanto a los objetivos y políticas específicas, las medidas necesarias para lograr la consecución de dichos objetivos y políticas y el monto de las inversiones requeridas y su financiamiento.

2.1 Objetivos específicos.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial define una serie de objetivos específicos que forman parte de los lineamientos estratégicos de largo plazo que orientan la política industrial:

- I) Incrementar el ritmo de crecimiento general del sector industrial de manera que el producto del sector manufacturero alcance un ritmo de crecimiento de un 6.5% anual, lo que implica superar en más de un 50% la tasa de crecimiento prevista para la economía en su conjunto.
- II) Continuar con el proceso de sustitución selectiva de importaciones en aquellos bienes manufacturados que sean factibles técnica y económicamente de producirse en el país.
- III) Incrementar el ritmo de crecimiento de las exportaciones industriales de forma de hacer factible la instalación de nuevas plantas industriales que requieran escalas infini-

mas de producción y/o lograr un mejor aprovechamiento de la capacidad instalada.

- b) Mejorar el grado de integración de la industria manufacturera propiciando una integración vertical del aparato productivo, mediante el estímulo a la producción de bienes intermedios y de capital.
- v) Utilización intensiva de recursos naturales y materias primas de origen nacional, especialmente en el campo agropecuario, forestal, minero y pecuario.

2.2 Políticas específicas.

Con el fin de encausar las acciones del Estado y del sector privado para cumplir con los objetivos trazados, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial define las siguientes políticas específicas:

- 1) Promoción industrial. Las instituciones responsables del sector (CONADI, CONDEFOR, Dirección General de Industrias, Asociaciones y Organizaciones privadas), aplicarán medidas e instrumentos de promoción dinámicos y agresivos, que movilicen las inversiones de capital nacional y extranjero en iniciativas industriales.

Se creará un Fondo Nacional para estudios de pre-inversión, que será un instrumento para promover aquellos proyectos de inversión que se encuadran dentro de los

lineamientos del Plan.

- ii) Desarrollo agro-industrial. En vista que el país cuenta con un gran potencial en los campos agrícola, ganadero y pesquero, se propiciará la transformación de ese potencial de recursos por medio de la utilización de tecnologías apropiadas que permitan optimizar el uso de esos recursos, con altas tasas de valor agregado para la economía nacional.
- iii) Crédito y financiamiento. Con el objeto que el sector industrial disponga del suficiente apoyo financiero y crediticio, el Banco Central adoptará los mecanismos monetarios adecuados a fin que las empresas reciban suficiente y oportuno apoyo.
- iv) Descentralización geográfica. La producción industrial del país se genera en más del 75% en empresas localizadas en los departamentos de Francisco Morazán y Cortés, por lo cual se buscará establecer nuevos polos de desarrollo, seleccionando áreas con vocación industrial, dotándolos de los servicios de infraestructura necesarios y estableciendo una legislación especial que estimule la inversión industrial en dichos polos.
- v) Programa de ramas industriales. Dada su importancia dentro del sector industrial, se realizarán análisis y estudios de aquellas ramas y sub-ramas manufactureras que por sus ventajas comparativas se consideran de inter-

rás nacional como ser: metal-mecánica, madera, materiales de construcción, alimentos y textiles.

- vi) Desarrollo tecnológico. En vista de la gran influencia que la tecnología ejerce en el proceso de industrialización, se hace necesario regular el proceso de transferencia de tecnología, implementar un sistema de normatización y control de calidad y fortalecer los centros de información científica y tecnológica existentes.
- vii) Recursos humanos. El desarrollo del sector industrial debe compatibilizar el crecimiento de la producción con incrementos importantes en el nivel de empleo, a través de la utilización de tecnologías intermedias intensivas en el uso de mano de obra.

En forma simultánea será necesario incrementar la formación de cuadros técnicos, especialmente de mandos intermedios y mano de obra calificada.

2.3 Medidas.

Para el cumplimiento de los objetivos e implementación de las políticas anteriores, el Plan define la aplicación de una serie de medidas por parte del Estado.

En forma esquemática, las principales medidas en las que CONADI está involucrada en forma directa son:

- 1) Fortalecimiento de la planificación industrial para evitar

duplicidades en las acciones de desarrollo industrial.

- ii) Formulación de programas anuales por parte de CONADI especificando los proyectos y estudios que serán promovidos en el ámbito del sector privado.
- iii) Sistema de generación de proyectos y creación del Fondo Nacional de Pre-inversión para la identificación, selección, elaboración, evaluación y promoción de proyectos de inversión industriales, a desarrollar entre CONSUPLANE y CONADI.
- iv) Facilidades administrativas especiales con el fin de agilizar la realización de trámites ante el sector público para la instalación de proyectos industriales prioritarios.
- v) Otras medidas importantes para CONADI:
 - Creación del Centro de Promoción de las Exportaciones y promulgación de una legislación de estímulo a las exportaciones industriales no tradicionales.
 - Revisión del sistema de protección industrial y del régimen vigente de estímulo a la inversión privada.
 - Creación de un registro de transferencia de tecnología y aplicación de un sistema de normalización y control de calidad.
 - Establecimiento de polos de desarrollo industrial y

legislación de fomento industrial regional.

- Fomento a la utilización de tecnologías intermedias.
- Capacitación técnica de mandos medios y mano de obra calificada.
- Análisis de ramas industriales tendientes a determinar posibilidades de desarrollo de las industrias de productos alimenticios, madera, metal-mecánica y textiles.

2.4 Inversiones y financiamiento.

Para alcanzar la meta de crecimiento industrial del 9.9% anual, se estima que serán necesarias nuevas inversiones por un total de 865 millones de Lempiras en el quinquenio 79-83, expresadas en Lps. de 1978.

Una gran parte de ésta inversión neta corresponde a nuevas inversiones que ya tienen un cierto grado de avance como: proyectos de madera y sus productos, cemento, textiles e industria metal-mecánica, que en conjunto alcanzan a 500 millones de Lempiras en inversión fija. No está incluido el total de pulpa y papel, sino solo la parte de centrales de aserrío y un 11% de la planta de pulpa y papel. En cuanto a reposición de activo fijo para mantener el funcionamiento normal del sector industrial, se estima se requerirá 232 millones de Lempiras para el período 79-83, o sea un promedio de 46 millones

de Lempiras anuales. Esto dá un total de requerimientos de 1.097 millones de Lempiras para el período, o sea un promedio de 219 millones de Lempiras anuales.

Para fines comparativos conviene señalar que en 1977 se invirtió alrededor de 120 millones de Lempiras en el sector industrial, lo que muestra que deberá realizarse un esfuerzo considerable en el próximo quinquenio.

En cuanto al financiamiento de esta inversión, el Plan estima que un 21% será financiado por fuentes internas de las empresas, es decir, se generarán en el propio proceso productivo 230 millones de Lempiras en el período.

De éste total, un 84% (194 millones de Lempiras) corresponderán a reservas de depreciación y el 16% restante (36 millones de Lempiras) serán cubiertos por utilidades no distribuidas. Esto deja un total de 865 millones de Lempiras (79%) a ser financiados por fuentes externas a las empresas, para lo cual el Plan postula que se financiará de la siguiente manera:

- Aportes de Capital	Lps. 178,000.000	21%
- Crédito Bancario Nacional	Lps. 174,000.000	20%
- Fuentes externas al país	<u>Lps. 513,000.000</u>	<u>59%</u>
TOTAL	Lps. 865,000.000	100%

III. APOYO DE CONADI AL DESARROLLO INDUSTRIAL EN BASE A LOS LINEAMIENTOS DEL P.N.D.

La Corporación, como organismo creado por el Estado para ejecutar las políticas de desarrollo del sector industrial, tiene la responsabilidad principal para hacer posible alcanzar las metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Dicho plan define una serie de campos prioritarios:

- Industria alimenticia Fabril
- Industrialización de la pesca
- Industrialización del cuero
- Industrialización de la minería
- Industrias intermedias
- Industrias metal- mecánicas

CONADI debe por tanto definir su plan de acción de manera de concentrar su apoyo financiero en dichos campos, promoviendo la aplicación de sus propios recursos y los del sector privado en proyectos industriales rentables que coadyuven de manera efectiva al desarrollo económico del país.

3.1 Criterios de Selección de Proyectos Industriales

Para la selección de los proyectos industriales en que la Corporación concentrará su mayor esfuerzo se aplicará los siguientes criterios de selección:

- i) Utilización intensiva de materias primas de origen nacional a través de proyectos de industrialización intensa y progresiva de los recursos naturales existentes en los sectores agropecuario, forestal, minero y pesquero, que permitan optimizar el uso de estos recursos con altas tasas de valor agregado para la economía nacional.
- ii) Generación de empleo a través de la utilización de tecnologías intermedias intensivas en el uso de mano de obra en las actividades prioritarias del sector industrial, de manera que la inversión por hombre ocupado sea compatible con la situación de países en desarrollo como es el caso de Honduras.
- iii) Industrias productoras de bienes intermedios y metal-mecánicos, de manera de provocar una integración vertical del aparato productivo y lograr un cambio en la estructura productiva del país que ha estado orientada básicamente a la producción de bienes de consumo no durables, salvo aquellos proyectos de este tipo que utilicen materia prima nacional y cuenten con mercados externos.
- iv) Descentralización geográfica de la actividad industrial propiciando la localización de nuevas industrias en zonas diferentes a los polos tradicionales de desarrollo industrial en la medida

que se cuente o se vaya desarrollando la infra estructura física necesaria.

- v) Proyectos de alto valor agregado de manera de optimizar el uso de los recursos naturales, en comparación a proyectos de simple maquilado y ensamble, salvo aquellas industrias de reexportación que se instalen en las zonas francas.
- vi) Industrias productoras de bienes manufacturados para la exportación tanto a la región centroamericana como fuera de ella, con el fin de mejorar la situación de la balanza de pagos y obviar el factor limitante de la estrechez del mercado interno.

3.2 Identificación, Elaboración de Perfiles y Promoción de Proyectos Industriales.

Con el propósito de lograr los objetivos y metas del plan para el sector industrial, es necesaria la ejecución de nuevos proyectos de inversión, así como la ampliación de empresas existentes.

Diversos organismos y entidades vinculadas al sector in dustrial han venido identificando ideas y oportunidades de inversión posibles de implementar durante el próximo quinquenio. Sin embargo, la información disponible es aún insuficiente.

Deberá por tanto realizarse un esfuerzo consistente con el fin de ampliar la gama de ideas de proyectos dentro de los sectores prioritarios, de manera de constituir un Inventario de Proyectos de Inversión, a partir del cual se elaborarán perfiles industriales destinados a establecer las principales características de cada proyecto, su viabilidad y grado relativo de prioridad de acuerdo a los criterios de selección antes definidos.

Durante el quinquenio 1978-83, la Corporación desarrollará un activo programa de apoyo al sector industrial a través de la identificación de nuevas ideas de inversión, elaboración de los perfiles industriales y la promoción de dichos proyectos.

El Plan Nacional de Desarrollo señala que CONADI deberá elaborar 60 perfiles industriales de proyectos nuevos y promoverá ante potenciales inversionistas del sector privado nacional y extranjero un total de 70 proyectos, 60 de perfiles nuevos y 10 de proyectos existentes.

3.3 Recursos Financieros y Financiamiento Previsto.

CONADI participará en la promoción de proyectos de inversión y en el financiamiento directo mediante préstamos y coparticipación en el capital accionario de las nuevas empresas, de acuerdo al siguiente esquema mínimo para los próximos 5 años:

- Financiamiento a base de préstamos: L. 144,000,000
- Participación en acciones: L. 75,000,000

Para cumplir esta meta de participación en el capital accionario de nuevos proyectos de inversión, se requerirá un aporte directo del Estado de 10 millones de Lempiras anuales.

En cuanto a los préstamos se requiere que la Corporación pueda realizar un programa de captación de recursos financieros externos que serían destinados específicamente para créditos a proyectos seleccionados conforme a los criterios enunciados en el numeral 3.1 anterior.

ANEXO No. 8

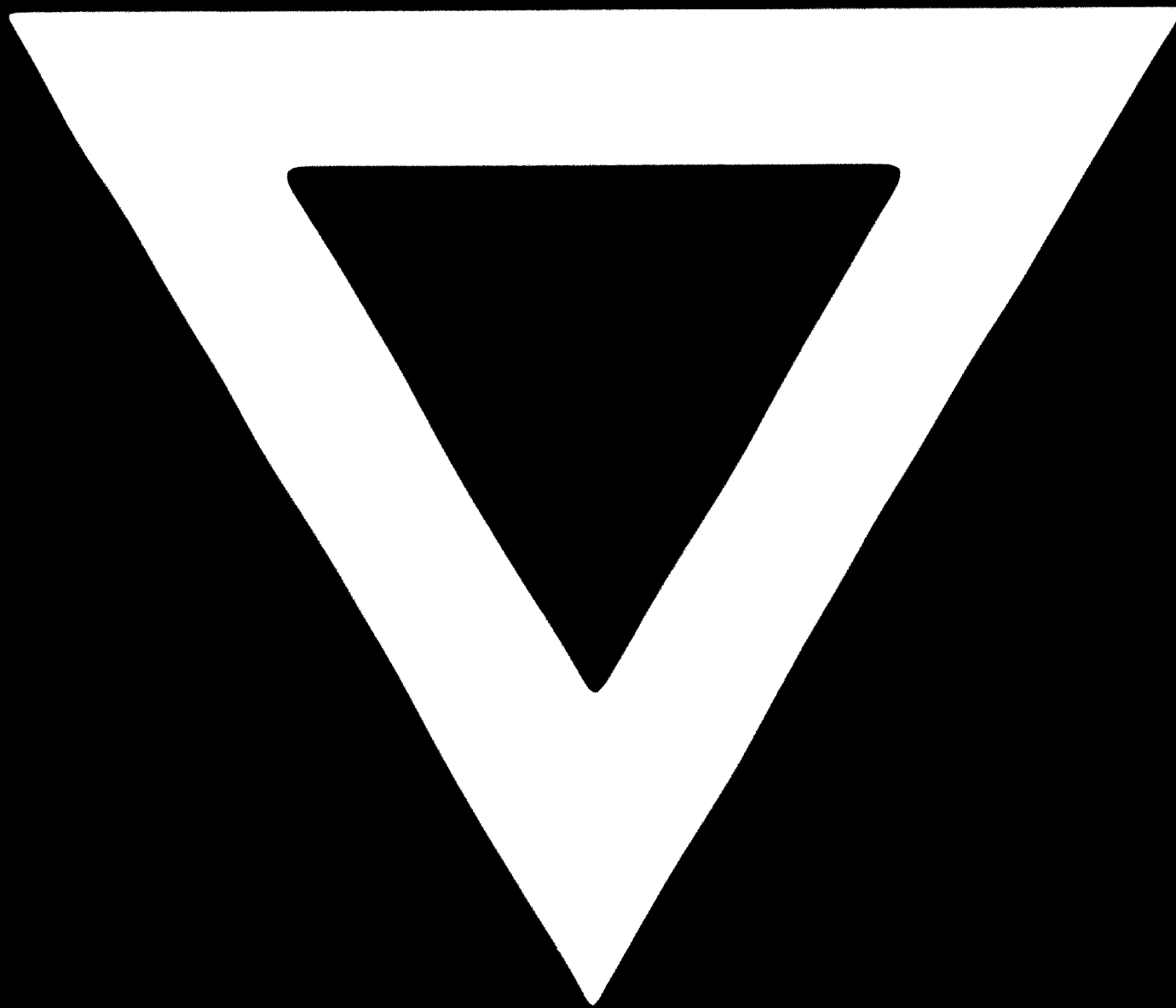
ESPECIALES DOCUMENTOS, INFORMES Y FORMAS DE TRABAJO PRODUCIDAS

1. Documento de Proyecto de Asistencia Técnica
2. Sistema de Análisis de Proyectos
3. Etapas en el Desarrollo de un Proyecto
4. Programación y Control para el Desarrollo de Proyectos
5. Registro y Calificación de Firms Consultoras
6. Formulario de Solicitud de Financiamiento
7. Guía General de Términos de Referencia para Estudios de Factibilidad
8. Formatos para Dictámenes de Elegibilidad y Evaluación de Proyectos
9. Solicitud de Préstamo al BCIE para Fondos de Preinversión
10. Términos de Referencia de Consultores de Corto Plazo
11. Guía General de Términos de Referencia para Proyectos Navieros
12. Informe Misión Experto en Zonas Libres Sr. Peter Ryan
13. Informe Misión Experto en Cemento Sr. Harald Boeck
14. Informe Misión Experto en Antimonio Sr. Giovanni Scacciati
15. Informe Misión Experto en Captación de Recursos Sr. Lewis Remick
16. Informe Misión Experto en Carbón Sr. Xavier Rey-Jouvin
17. Informe Misión Experto en Implementos Agrícolas Sr. David Mead
18. Informe Misión Experto en Alúmin Sr. Gerald Cooklin

19. Informe Misión Experto en Mercado de Valores Sr. Jean Jacques Houriet
20. Informe Misión Experto en Mercado de Valores Sr. Oscar Avalos
21. Informe Misión Experto en Yaso Sr. Uno Kissenkoster
22. Informe Misión Experto en Transporte Marítimo de Carga Sr. J.J. Evans
23. Formato para el Seguimiento y Control de Proyectos en Ejecución
24. Guía para la Preparación de Perfiles Industriales
25. Memorándum Estrategia de Acción Futura de CONADI
26. Plan de Trabajo para la Gerencia de Promoción 1979-80
27. Esquema de Charlas de Capacitación para el Personal de la Gerencia de Promoción.



B-898



82.09.23